

7 DIC



MODELO 118171
DE
UTILIDAD

a favor de NEMOR IBÉRICA, S.A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Marco Aurelio, 3, por "PROTECTOR DE RESPIRADEROS PARA AUTOMÓVILES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo protector de los respiraderos utilizados en los automóviles para la ventilación de la caja del motor.

5. Este nuevo protector proporciona la doble ventaja de impedir la entrada del agua de lluvia o de la nieve, y de permitir regular la cantidad de aire que entra en el recinto del motor, de acuerdo con las necesidades de la estación.

10. Consiste este dispositivo en una pieza laminar a modo de concha adaptable sobre las zonas enrejilladas

118171



- de los respiraderos y provista de dispositivos de fijación a las mismas, emplazados de manera que permiten montar las conchas con su abertura dirigida contra la marcha para activar la entrada de aire, o en la misma dirección para reducirla y actuar de protector.
- 5.
- De preferencia la boca de la concha tiene un travesaño que ajusta con la superficie de la carrocería y deja una estrecha rendija con el fondo de dicha concha, de modo que detiene el agua que resbala por la carrocería. La parte inferior de la concha puede estar dotada, por otra parte, de rendijas opuestas a la boca de la misma para proporcionar una entrada de aire en la posición de protección.
- 10.
- Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representaciones esquemáticas.
- 15.
- En dichos dibujos: La figura 1 muestra la colocación de dos protectores en un vehículo de motor posterior; la figura 2 una vista en perspectiva posterior de una concha, y las figuras 3 y 4 muestran, en secciones longitudinales alzadas, las dos maneras de utilizar el protector.
- 20.
- El protector representado consta de una chapa metálica -1- embutida a modo de concha con bordes adyacentes -2- adaptables sobre la carrocería -3- de un automóvil y boca -4- que se halla cruzada por un listón transversal -5-. El borde inferior -6- de este último ajusta asimismo con la carrocería, y su borde superior -7-, doblado hacia dentro, deja una rendija -8- por la que entra el aire.
- 25.

1181712 D



Para la fijación del dispositivo se utiliza aletas internas -9-, provistas de orificios -10- por los que se puede hacer pasar tornillos -11- u otros medios de fijación acoplables a las rendijas de los respiraderos -12-.

5. Colocando la concha con su boca -4- dirigida en el sentido de la marcha, como indica la figura 3, se obtiene una activa entrada de aire, aunque el listón -6- detiene eficazmente el agua de lluvia que resbala por la superficie de la carrocería. Si el dispositivo es colocado al réves, de acuerdo con la figura 4, se aumenta este efecto protector y se reduce considerablemente la entrada de aire, resultando esta posición muy adecuada para tiempo frío.

10. Unas rendijas adicionales -13-, orientadas en sentido opuesto al de la boca -4-, proporcionan la entrada de aire necesaria en la segunda posición, junto con un deflector -14- que desvía el aire hacia dentro.

15. Se aprecia que el dispositivo descrito no puede ser más sencilla, y que su colocación o cambio de posición absorbe tan sólo unos instantes para cualquier persona no especializada.

20. Serán independientes del alcance de la invención los detalles constructivos empleados en su puesta en práctica y las características que no alteren su esencialidad, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

118171

7 DIC



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Protector de respiraderos para automóviles, caracterizado por el hecho de estar constituido por una pieza laminar a modo de concha adaptable sobre los respiraderos y provista de dispositivos de fijación a los mismos, emplazados de tal manera que permiten montar la concha con su abertura orientada contra la marcha para activar la entrada de aire, o en la misma dirección para reducirla y actuar de protector.

10. 2. Protector de respiraderos para automóviles, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por tener la boca de la concha un travesaño que ajusta con la superficie de la carrocería, formando deflector del agua que se desliza por la misma.

15. 3. Protector de respiraderos para automóviles, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de presentar la concha unas rendijas orientadas en sentido opuesto al de la boca y un deflector interno para formar entrada reguladora de aire en la posición de protección.

20. 4. Protector de respiraderos para automóviles.

Todo ello según queda descrito y reivindicado

118171

7 DIC



en la presente memoria descriptiva que consta de cinco
hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 7 de diciembre de 1965.

NEIMOR IBÉRICA, S.A.

P.A.

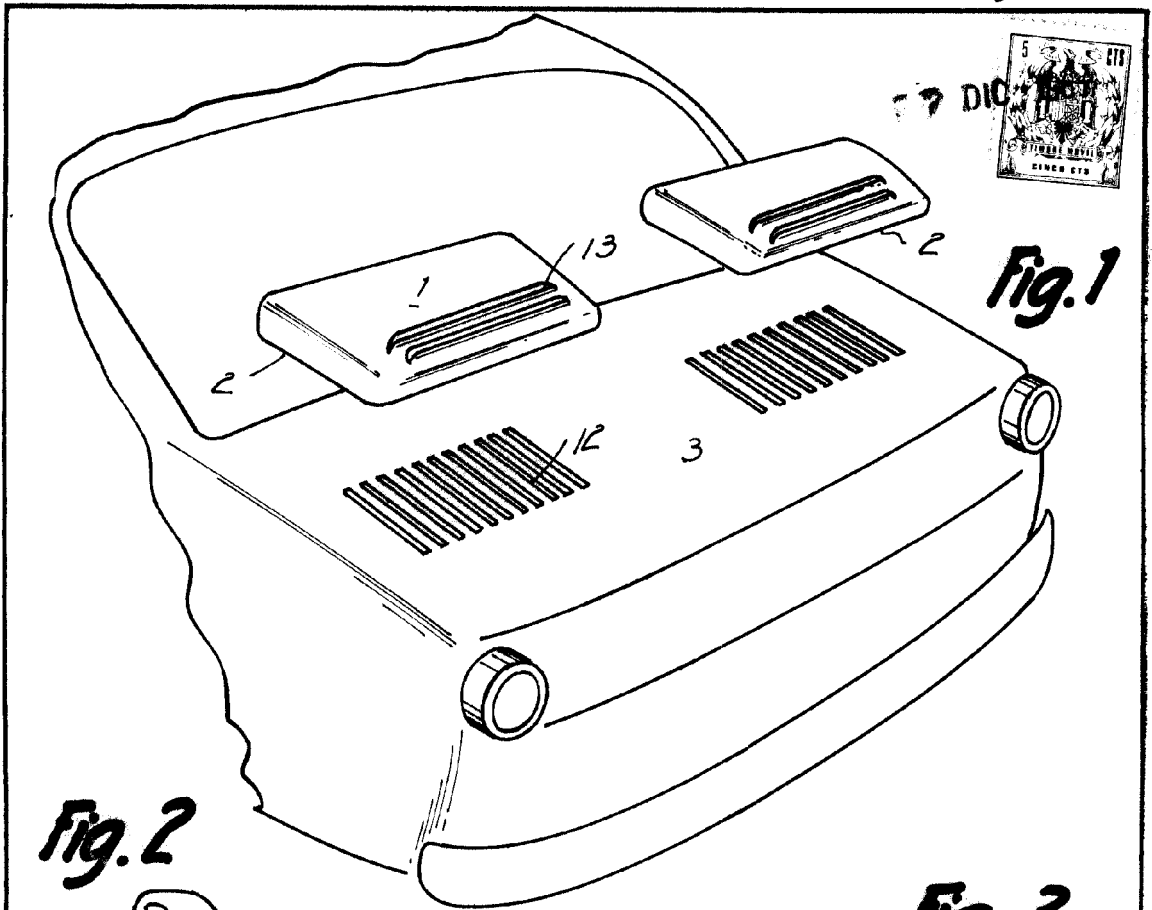


Fig. 1

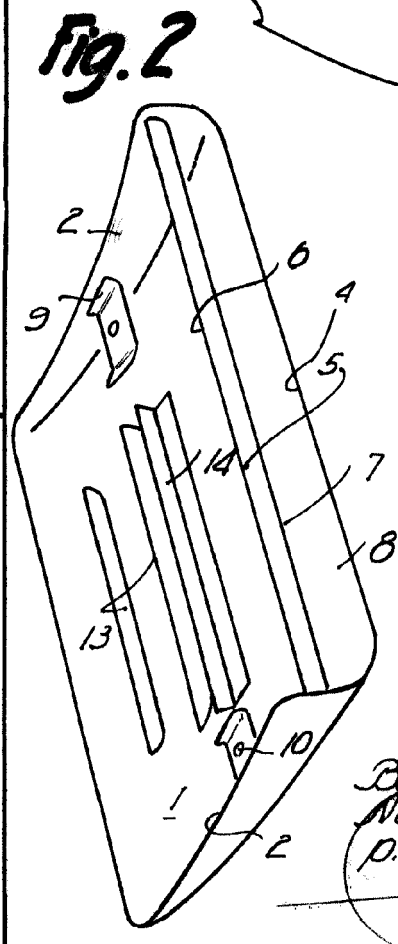


Fig. 2

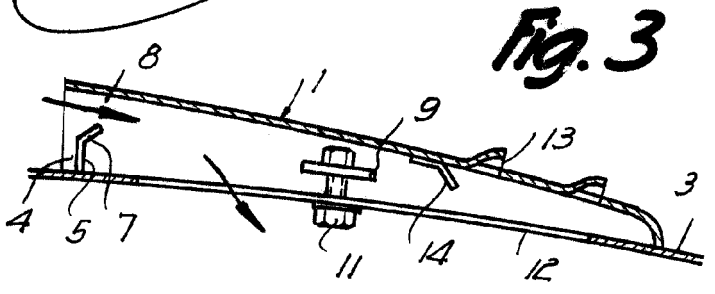


Fig. 3

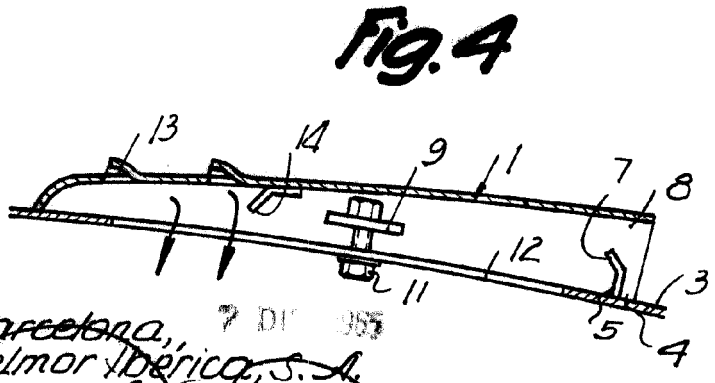


Fig. 4

Barcelona, 7 DI 1957
Nelmor Ibérica, S.A.
p.a.

13216